

Convenio modificatorio al contrato número **COBAEH/DRMSG-LPN/63-2/2024** de **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**, que celebran por una parte el **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO** representada por el **C. RUBEN LÓPEZ VALDEZ**, en lo sucesivo **"EL ORGANISMO"** y por otra parte el **C. Esteban Téllez Gutiérrez**, en adelante **"EL PROVEEDOR"** asimismo cuando actúen de forma conjunta se les denominara como **"LAS PARTES"**, de conformidad con los antecedentes, declaraciones y clausulas siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha **20 de diciembre del 2024** **"LAS PARTES"** celebraron el contrato número **COBAEH/DRMSG-LPN/63-2/2024**, cuyo objeto es la **Adquisición de material de limpieza** al cual en lo sucesivo se denominará como **"EL CONTRATO"**.
- II. **"LAS PARTES"** convinieron en que dicho instrumento jurídico podría ser modificado a través del convenio modificatorio firmado por las partes en términos de la cláusula **décima cuarta** de **"EL CONTRATO"**
- III. En la **cláusula SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.** de **"EL CONTRATO"** principal se establece lo siguiente:

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL ORGANISMO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad de **\$850,274.22 (Ochocientos cincuenta mil doscientos setenta y cuatro pesos 22/100 M.N.)** más la cantidad de **\$136,043.88 (Ciento treinta y seis mil cuarenta y tres pesos 88/100 M.N.)** equivalente al 16% al valor agregado, dando un monto total de **\$986,318.10 (Novecientos ochenta y seis mil trescientos dieciocho pesos 10/100 M.N.)**.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Handwritten signatures and initials in blue ink.



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Costo Unitario	Monto
1	627	Pieza	Ácido muriático presentación 1 litro, quita sarro, Destapacaños, uso doméstico e industrial, con Ingredientes en ácido clorhídrico y agua. Marca: Totequim, modelo: acido muriático.	\$35.69	\$22,377.63
4	110	Pieza	Aromatizante de ambiente en aerosol 400 ml. Cualquier Aroma. Marca: wiese, modelo: aromatizante de ambiente en aerosol	\$39.04	\$4,294.40
5	786	Kilogramos	Bolsa De Basura Negra De 60 Cm X 90 Cm Super Resistentes, Ingredientes: Polietileno De Alta Densidad. Marca: Genérico, Modelo: Genérico.	\$40.15	\$31,557.90
6	347	Kilogramos	Bolsa de basura negra de 90 cm x 120 cm super resistentes, Ingredientes: polietileno de alta densidad. Marca: Genérico, modelo: genérico.	\$40.15	\$13,932.05
7	135	Pieza	Cesto jumbo sin asas negro - cesto de basura para oficina Jumbo rectangular, sin asas, capacidad de 26 l / 6.87 gal, Sin tapa, material: plástico color negro, fáciles de Limpiar, ahorran espacio, caben debajo de los Escritorios. Marca sablón, modelo: sablón.	\$120.15	\$16,220.25
8	24	Pieza	Atomizador industrial de uso rudo 1 lt - botella	\$36.80	\$883.20

A
E
Q
R



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>Rociadora con atomizador de uso industrial, botella de Plástico de 1 litro de color blanco, material polietileno, Para su uso con productos químicos de limpieza, incluye Gatillo para rociador, la botella de plástico puede Conservar el limpiador sin afectaciones por contacto Con la luz, pueden ser usados en el hogar o para uso Comercial ya que el gatillo provee una dosis suficiente De líquido para limpiar o desinfectar cualquier área. Marca: genérico, modelo: genérico.</p>		
9	1292	Caja	<p>Toalla interdoblada caja c/2000 pz - caja con 20 fajillas De toalla interdoblada blanca con 100 piezas c/u con Medidas de 24.1 x 21.5 cm - excelente para áreas de alta Higiene. Marca dalia, modelo: toalla interdoblada tl100</p>	\$227.97	\$294,537.24
10	323	Caja	<p>Papel rollo bobina gd caja c/6 pz - caja de papel higiénico Con 6 bobinas de 360 metros c/u, color blanco, suave y Resistente de doble hoja biodegradable. Marca: dalia, Modelo: papel higiénico 360.</p>	\$369.16	\$119,238.68

Handwritten marks:
A
E
P
h



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

11	55	Pieza	<p>Cepillo sanitario de plástico con recipiente - mango</p> <p>Largo para evitar el contacto directo con el agua de la Taza del baño. La forma del escobillón alcanza todos</p> <p>Los rincones del wc. Diseño moderno que puede ser un Agradable accesorio en el baño y fibras de larga Duración. Presentación con base. Marca: perico, modelo: Pwc-2.</p>	\$47.96	\$2,637.80
12	2615	Pieza	<p>Cloro blanqueador - producto líquido transparente, Homogéneo, libre de partículas en suspensión, Ligeramente amarillento de olor característico, cuyo Componente activo es: hipoclorito de sodio. Indicado Para la desinfección y limpieza de áreas, superficies, ropa A nivel hospitalario y doméstico. Presentación: envase de Plástico blanco de 1 lt con tapa color blanco. Marca: Siiqtec, modelo: cloro.</p>	\$14.28	\$37,342.20
13	101	Pieza	<p>Cubeta flexible #18 - cubeta de plástico flexible no.18, Dimensiones: 31 x31x30 cm, capacidad: 15 litros, peso: 684 Gramos, de uso rudo, por su flexibilidad y asa de metal se</p>	\$89.22	\$9,011.22

*A
E
P
R*



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			Adapta a cualquier tipo de uso. Marca: torosquí, modelo: Cubeta flexible no. 18.		
14	995	Kilogramo	Detergente biodegradable con surfactante aniónico Lineal, fosfatos y silicatos de sodio, agentes Antirredesitante y aditivos. En polvo en bolsa de 1 kg. Marca: roma, modelo: 1 kg.	\$38.79	\$38,596.05
15	30	Pieza	Elemento de látex para mingitorios, embolo fluxómetro, Salida para tina, odourstop marca: makech, modelo: ost-02.	\$723.83	\$21,714.90
16	557	Pieza	P140 escoba cepillo vinilo - escoba de vinilo tipo cepillo, Especificaciones: base p-140 color blanco, medidas 24.5x4.5x3.5 cm, material pbd, puntas cardadas, peso 195 gr +/-5 gr, fabricada con la mejor calidad, no incluye mástil De madera. Marca: perico, modelo: p140.	\$44.61	\$24,847.77
17	526	Pieza	Franela 1x60 roja - franela lisa de color rojo. Tela muy Duradera, para la limpieza de cualquier superficie, mide 1 Metro de largo por 60 cm de ancho. Marca: genérico, Modelo: genérico.	\$16.73	\$8,799.98
18	354	Pieza	Gel antibacterial para manos 1 lt - gel antiséptico para Manos, incoloro, transparente, libre de partículas en	\$53.53	\$18,949.62

Handwritten signatures and initials in blue ink.



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>Suspensión., formulado a base de alcohol etílico, Agentes humectantes y un modificador reológico. Este Producto presenta la manera más practica de mantener Un adecuado nivel de higiene a cualquier hora del día y En cualquier lugar. PH: neutro, contenido de alcohol (%): 60.00 - 70.00. Presentación: bomba dosificadora de Plástico transparente de 1 l con aplicador. Marca: Siiqtec, modelo: defenz gel antibacterial</p>		
19	49	Pieza	<p>Gel antibacterial en presentación galón de 4 litros, sin Fragancia, gel incoloro y transparente, ph 7.0+ - 0.5. Elimina el 99% de bacterias, con glicerina. Libre triclosan. Marca: siiqtec, modelo: defenz gel antibacterial.</p>	\$211.91	\$10,383.59
20	177	Pares	<p>Guante altex de latex - guante multiusos tradicional Económico para todas las tareas domésticas y trabajos Semi rudos. Brinda mayor comodidad y seguridad gracias A su textura antiderrapante en la palma y yemas de los Dedos, formulación especial para un mejor agarre. 100% Látex natural con mínima reacción alérgica al látex.</p>	\$26.77	\$4,738.29

M
2
R



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			Resistencia: ácidos orgánicos, ácidos minerales, Alcoholes y álcalis. No. 7 y 7 1/2. Marca: scotch-brite, Modelo: m 7 - 7 1/2.		
21	361	Pares	Guante altex de latex - guante multiusos tradicional Económico para todas las tareas domésticas y trabajos Semi rudos. Brinda mayor comodidad y seguridad gracias A su textura antiderrapante en la palma y yemas de los Dedos, formulación especial para un mejor agarre. 100% Látex natural con mínima reacción alérgica al látex. Resistencia: ácidos orgánicos, ácidos minerales, Alcoholes y álcalis. No. 8 y 8 1/2. Marca: scotch-brite, Modelo: g 8 - 8 1/2.	\$26.77	\$9,663.97
22	50	Pieza	Insecticida en aerosol de 489 ml - que mata al contacto Las cucarachas y escorpiones y sigue matando hasta por 6 semanas a cucarachas y hormigas. Marca h24, modelo: Mata cucarachas.	\$84.76	\$4,238.00
23	2225	Pieza	Jabón líquido para manos antibacterial de 500 ml - Producto líquido cristalino, viscoso, homogéneo, libre De partículas en suspensión., elaborado a base de	\$24.54	\$54,601.50

Handwritten signatures and initials in blue ink.



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>Tensoactivos (aniónicos / no ionios / anfóteros) que en Sinergia proporcionan un desempeño eficaz, además Cuenta con un agente humectante que contribuye al Cuidado de sus manos. El jabón liquido para manos Contiene un agente bactericida eficaz. Color: verde Amarillento, ph: neutro, olor: característico. Presentación: bomba dosificadora de plástico Transparente de 1/2 lt con aplicador. Marca: siiqtec, Modelo: defenz jabón de manos.</p>		
24	234	Pieza	<p>Jerga de 1 x 60 cm - jerga gruesa de 1 m x 60 cm - fabricada En 90% de algodón y 10% poliéster, tela nacional de alta Resistencia y durabilidad. Gran calidad en tejido. Paño Para limpiar y secar muebles y trastes. Sirve para el Restregado de los pisos. Marca: genérico, modelo: Genérico.</p>	\$15.61	\$3,652.74
27	2	Pieza	<p>Aceite para muebles 1 l t - producto liquido oleoso, Transparente, homogéneo, libre de partículas en Suspensión., base mineral. Es un producto indicado para</p>	\$83.65	\$167.30

(Handwritten signatures and initials)



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>La limpieza y protección de superficies de madera. Color: Rojo, olor: característico sin fragancia. Beneficios: fácil Aplicación, resultados efectivos, producto funcional Para ofrecer mantenimiento preventivo a sus muebles de Madera, ya que retarda el envejecimiento gracias a la Lubricación que aporta el aceite para muebles. Presentación: atomizador de 1 litro con gatillo. Marca: Siiqtec, modelo: lustra muebles.</p>		
30	1900	Pieza	<p>Limpiador cristalino de pino-producto identificado para La limpieza y desinfección de piso, paredes, muebles, baños, Ropa, etc., formulado con tensoactivos de naturaleza, Aniónica / no iónica, y con aceite de pino natural como Componente clave, que además de desinfectar aromatiza El ambiente. Color: verde esmeralda, olor característico, Ph: neutro. Presentación: envase de plástico Transparente de 1 lt con tapa color dorado. Marca: Siiqtec, modelo: pinosiiq</p>	\$16.26	\$30,894.00

R
H
e
P



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

31	104	Paquete	Paquete de papel higienico con 6 rollos grabado Acolchonado, mayor suavidad y resistencia. Marca: Regio, modelo: rinde+.	\$44.28	\$4,605.12
32	2295	Paquete	Pastilla de 70 grs - pastilla aromatizante para w.c., Mingitorios, armarios, closets, además de aromatizar Tiene poder germicida, y previene la proliferación de la Polilla. Presentación de 70 grs. Marca: wiese, modelo: Aromatizante para baño.	\$13.22	\$30,339.90
33	50	Pieza	Tapete para mingitorio anti salpicaduras Anti salpicaduras con micro-tubos cumple con voc&ghs Complant, evita molestias salpicaduras dentro y fuera Del mingitorio, con enzimas que combaten los malos Olores. Marca:wiese, modelo: tapete para mingitorio	\$70.12	\$3,506.00
34	449	Pieza	Pm350 trapeador italiano mediano pabilo-tipo italiano de Pabilo, base: polipropileno de color, material. Pabilo de Algodón, color blanco con base verde, peso 350 gramos, Medidas: 42 cm de largo y 12 cm de ancho, modelo pm-350, Con bastón de madera en tono natural, absorbente,	\$63.57	\$28,542.93

R
PH
e
P



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			Perfecto para el trapeado y secado de pisos. Marca: Perico, modelo: pm-350		
				Subtotal	\$850,274.22
				IVA	\$136,043.88
				TOTAL	\$986,318.10

Los precios son considerados fijos hasta que concluya la relación contractual que se formaliza y no habrá escalatoria alguna, incluyendo **"EL PROVEEDOR"** todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del suministro de bienes que requiere **"EL ORGANISMO"**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar costo extra alguno, ya que los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

Los precios son considerados fijos hasta que concluya la relación contractual que se formaliza y no habrá escalatoria alguna, incluyendo **"EL PROVEEDOR"** todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del suministro de bienes que requiere **"EL ORGANISMO"**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar costo extra alguno, ya que los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

IV. En la **cláusula CUARTA. FORMA DE PAGO.** de **"EL CONTRATO"** principal se establece lo siguiente:

El pago se efectuará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica al correo **admon.adquisiciones@cobaeh.edu.mx** posterior al cumplimiento de la adquisición del bien, en los términos del contrato y a satisfacción de **"EL ORGANISMO"**, este se realizará a través de transferencia bancaria.

La entrega de la factura será en formato .pdf y .xml., la factura deberá reunir los requisitos fiscales que establezca la legislación vigente en la materia; en caso de que no sea así **"EL ORGANISMO"** pospondrá los pagos a su favor, hasta en tanto se subsanen dichas omisiones.

R
M
e
P

COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

“EL PROVEEDOR” acepta que **“EL ORGANISMO”** le efectúe el pago en pesos mexicanos a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona el número de cuenta [REDACTED] CLABE [REDACTED] del Banco [REDACTED] a nombre de **“EL PROVEEDOR”**.

El pago de la adquisición de bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

En el presente contrato no se otorgará anticipo alguno.

V. En la cláusula SEXTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES. de **“EL CONTRATO”** principal se establece lo siguiente:

El plazo de la entrega de los bienes será de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente, en el **“EL ORGANISMO”** sita en **Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, C.P. 42160.**

La forma y términos en que se realizará la verificación de las especificaciones y la aceptación de la adquisición de bienes será a satisfacción del “Área Requiriente y Técnica,” **“EL PROVEEDOR”** aceptará estos términos, ya que, hasta en tanto ello no se cumpla, éstos no se tendrán por recibidos o aceptados.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento de las especificaciones técnicas **“EL PROVEEDOR”** contará con un plazo de 3 días hábiles, para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL ORGANISMO”**.

“EL PROVEEDOR” será el responsable de entregar los bienes en el territorio nacional y asumirá la responsabilidad de pagar los impuestos y derechos que se generen, dichos gastos deberán estar considerados en el precio unitario del suministro.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' at the bottom.

**COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2
DECLARACIONES**

I.- DECLARA "EL ORGANISMO"

I.1.- Que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo** es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado, creado por el decreto número 16 de la H. LII Legislatura del Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, expedido el 7 de septiembre de 1984 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 24 de septiembre de 1984, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo tanto le son aplicables las normas y disposiciones legales de la Administración Pública Federal y del Estado de Hidalgo.

I.2.- Que se encuentra representado por el **C. Rubén López Valdez**, en su carácter de Director General del **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo**, esto de acuerdo al nombramiento expedido por el **Licenciado Julio Ramón Menchaca Salazar**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de fecha **01 de octubre de 2022** con fundamento en la fracción I del artículo 17 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

I.3.- Que para los efectos legales a que haya lugar, señala como domicilio el ubicado en Circuito **Ex Hacienda de La Concepción, Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, C.P. 42160.**

I.4.- Que se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número: **CBE840902MQ5.**

I.5.- La **C. Estefanía Aguilar Castro, Directora de Administración y Finanzas** interviene en la celebración del presente convenio como **"ÁREA ADMINISTRATIVA"** y **"EL CONTRATANTE"** del mismo, conforme a sus funciones establecidas en el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.6.- El **C. Daniel Adalberto Quintero González Jefe del departamento de recursos materiales y servicios generales** interviene en la celebración del presente contrato como **"ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA"** de conformidad con el artículo 2º fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

II.- DECLARA "EL PROVEEDOR"

II.1 Que de acuerdo con lo establecido, el **C. Esteban Téllez Gutiérrez** es una persona física de nacionalidad Mexicana lo que acredita con acta de nacimiento **Número de Acta** [REDACTED] **Registro y Número de Folio** [REDACTED] **Municipio de registro** [REDACTED] **entidad de registro** [REDACTED]

R
M
E
P



II.2 Que el **C. Esteban Téllez Gutiérrez** se identifica en este acto con credencial para votar INE con clave de elector [REDACTED] expedida por el **Instituto Nacional Electoral**.

II.3 Que se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Federal de Contribuyentes **TEGE661226GD8**, como lo acredita con Cédula de Identificación Fiscal **18060118188** y está facultada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el suministro de bienes a que refiere este contrato.

II.4 Que señala como domicilio fiscal el ubicado en [REDACTED]

III.- DE "LAS PARTES"

III.1.- Que se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, así mismo manifiestan conocer el alcance y contenido del presente convenio por lo cual están de acuerdo en someterse a las siguientes:

III.2.- Quedan sin modificaciones las declaraciones asentadas en **"EL CONTRATO"**.

CLÁUSULAS

PRIMERA. – OBJETO DEL CONVENIO: El presente convenio tiene como objeto modificar la cláusula **SEGUNDA, CUARTA Y SEXTA** de **"EL CONTRATO"** principal, quedando de la siguiente manera:

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL ORGANISMO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad de **\$1,019,548.91 (Un millón diecinueve mil quinientos cuarenta y ocho pesos 91/100 M.N.)** más la cantidad de **\$163,127.83 (Ciento sesenta y tres mil ciento veintisiete pesos 83/100 M.N.)** equivalente al 16% al valor agregado, dando un monto total de **\$1,182,676.74 (Un millón ciento ochenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 74/100 M.N.)**.

R
A
E
7

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a la ., J, l) dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX, X y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al estado de los siguientes datos personales: (domicilio particular, correo electrónico particular, número de cuenta bancaria particular, datos bancarios)



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Costo Unitario	Monto
1	752	Pieza	Ácido muriático presentación 1 litro, quita sarro, Destapacaños, uso doméstico e industrial, con Ingredientes en ácido clorhídrico y agua. Marca: Totequim, modelo: acido muriático.	\$35.69	\$26,838.88
4	132	Pieza	Aromatizante de ambiente en aerosol 400 ml. Cualquier Aroma. Marca: wiese, modelo: aromatizante de ambiente en aerosol	\$39.04	\$5,153.28
5	943	Kilogramos	Bolsa De Basura Negra De 60 Cm X 90 Cm Super Resistentes, Ingredientes: Polietileno De Alta Densidad. Marca: Genérico, Modelo: Genérico.	\$40.15	\$37,861.45
6	416	Kilogramos	Bolsa de basura negra de 90 cm x 120 cm super resistentes, Ingredientes: polietileno de alta densidad. Marca: Genérico, modelo: genérico.	\$40.15	\$16,702.40
7	162	Pieza	Cesto jumbo sin asas negro - cesto de basura para oficina Jumbo rectangular, sin asas, capacidad de 26 l / 6.87 gal, Sin tapa, material: plástico color negro, fáciles de Limpiar, ahorran espacio, caben debajo de los Escritorios. Marca: sablón, modelo: sablón.	\$120.15	\$19,464.30
8	28	Pieza	Atomizador industrial de uso rudo 1 lt - botella	\$36.80	\$1,030.40

R
A
L
P



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>Rociadora con atomizador de uso industrial, botella de Plástico de 1 litro de color blanco, material polietileno, Para su uso con productos químicos de limpieza, incluye Gatillo para rociador, la botella de plástico puede Conservar el limpiador sin afectaciones por contacto Con la luz, pueden ser usados en el hogar o para uso Comercial ya que el gatillo provee una dosis suficiente De líquido para limpiar o desinfectar cualquier área. Marca: genérico, modelo: genérico.</p>		
9	1550	Caja	<p>Toalla interdoblada caja c/2000 pz - caja con 20 fajillas De toalla interdoblada blanca con 100 piezas c/u con Medidas de 24.1 x 21.5 cm - excelente para áreas de alta Higiene. Marca dalia, modelo: toalla interdoblada tl100</p>	\$227.97	\$353,353.50
10	387	Caja	<p>Papel rollo bobina gd caja c/6 pz - caja de papel higiénico Con 6 bobinas de 360 metros c/u, color blanco, suave y Resistente de doble hoja biodegradable. Marca: dalia, Modelo: papel higiénico 360.</p>	\$369.16	\$142,864.92
11	66	Pieza	<p>Cepillo sanitario de plástico con recipiente - mango</p>	\$47.96	\$3,165.36

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>Largo para evitar el contacto directo con el agua de la Taza del baño. La forma del escobillón alcanza todos Los rincones del wc. Diseño moderno que puede ser un Agradable accesorio en el baño y fibras de larga Duración. Presentación con base. Marca: perico, modelo: Pwc-2.</p>		
12	3138	Pieza	<p>Cloro blanqueador - producto líquido transparente, Homogéneo, libre de partículas en suspensión, Ligeramente amarillento de olor característico, cuyo Componente activo es: hipoclorito de sodio. Indicado Para la desinfección y limpieza de áreas, superficies, ropa A nivel hospitalario y doméstico. Presentación: envase de Plástico blanco de 1 lt con tapa color blanco. Marca: Siiqtec, modelo: cloro.</p>	\$14.28	\$44,810.64
13	121	Pieza	<p>Cubeta flexible #18 - cubeta de plástico flexible no.18, Dimensiones: 31 x31x30 cm, capacidad: 15 litros, peso: 684 Gramos, de uso rudo, por su flexibilidad y asa de metal se Adapta a cualquier tipo de uso. Marca: torosqui, modelo: Cubeta flexible no. 18.</p>	\$89.22	\$10,795.62

R
Ph
e
(7)



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

14	1194	Kilogramo	Detergente biodegradable con surfactante aniónico Lineal, fosfatos y silicatos de sodio, agentes Antirredespositante y aditivos. En polvo en bolsa de 1 kg. Marca: roma, modelo: 1 kg.	\$38.79	\$46,315.26
15	36	Pieza	Elemento de látex para mingitorios, embolo fluxómetro, Salida para tina, odourstop marca: makech, modelo: ost-02.	\$723.83	\$26,057.88
16	668	Pieza	P140 escoba cepillo vinilo - escoba de vinilo tipo cepillo, Especificaciones: base p-140 color blanco, medidas 24.5x4.5x3.5 cm, material pbd, puntas cardadas, peso 195 gr +/- 5 gr, fabricada con la mejor calidad, no incluye mástil De madera. Marca: perico, modelo: p140.	\$44.61	\$29,799.48
17	631	Pieza	Franela 1x60 roja - franela lisa de color rojo. Tela muy Duradera, para la limpieza de cualquier superficie, mide 1 Metro de largo por 60 cm de ancho. Marca: genérico, Modelo: genérico.	\$16.73	\$10,556.63
18	424	Pieza	Gel antibacterial para manos 1 lt - gel antiséptico para Manos, incoloro, transparente, libre de partículas en Suspensión., formulado a base de alcohol etílico,	\$53.53	\$22,696.72

R
M
w
P



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			Agentes humectantes y un modificador reológico. Este Producto presenta la manera más practica de mantener Un adecuado nivel de higiene a cualquier hora del día y En cualquier lugar. PH: neutro, contenido de alcohol (%): 60.00 - 70.00. Presentación: bomba dosificadora de Plástico transparente de 1 l con aplicador. Marca: Siiqtec, modelo: defenz gel antibacterial		
19	58	Pieza	Gel antibacterial en presentación galón de 4 litros, sin Fragancia, gel incoloro y transparente, ph 7.0+ - 0.5. Elimina el 99% de bacterias, con glicerina. Libre triclosan. Marca: siiqtec, modelo: defenz gel antibacterial.	\$211.91	\$12,290.78
20	212	Pares	Guante altex de latex - guante multiusos tradicional Económico para todas las tareas domésticas y trabajos Semi rudos. Brinda mayor comodidad y seguridad gracias A su textura antiderrapante en la palma y yemas de los Dedos, formulación especial para un mejor agarre. 100% Látex natural con mínima reacción alérgica al látex. Resistencia: ácidos orgánicos, ácidos minerales,	\$26.77	\$5,675.24

R
E
M
⑦



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			Alcoholes y álcalis. No. 7 y 7 1/2. Marca: scotch-brite, Modelo: m 7 - 7 1/2.		
21	433	Pares	Guante altex de latex - guante multiusos tradicional Económico para todas las tareas domésticas y trabajos Semi rudos. Brinda mayor comodidad y seguridad gracias A su textura antiderrapante en la palma y yemas de los Dedos, formulación especial para un mejor agarre. 100% Látex natural con mínima reacción alérgica al látex. Resistencia: ácidos orgánicos, ácidos minerales, Alcoholes y álcalis. No. 8 y 8 1/2. Marca: scotch-brite, Modelo: g 8 - 8 1/2.	\$26.77	\$11,591.41
22	60	Pieza	Insecticida en aerosol de 489 ml - que mata al contacto Las cucarachas y escorpiones y sigue matando hasta por 6 semanas a cucarachas y hormigas. Marca h24, modelo: Mata cucarachas.	\$84.76	\$5,085.60
23	2670	Pieza	Jabón líquido para manos antibacterial de 500 ml - Producto líquido cristalino, viscoso, homogéneo, libre De partículas en suspensión., elaborado a base de Tensoactivos (aniónicos / no ionios / anfóteros) que en	\$24.54	\$65,521.80

R
Na
v
7



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>Sinergia proporcionan un desempeño eficaz, además</p> <p>Cuenta con un agente humectante que contribuye al Cuidado de sus manos. El jabón líquido para manos</p> <p>Contiene un agente bactericida eficaz. Color: verde</p> <p>Amarillento, ph: neutro, olor: característico.</p> <p>Presentación: bomba dosificadora de plástico</p> <p>Transparente de 1/2 lt con aplicador. Marca: siiqtec,</p> <p>Modelo: defenz jabón de manos.</p>		
24	280	Pieza	<p>Jerga de 1 x 60 cm - jerga gruesa de 1 m x 60 cm - fabricada</p> <p>En 90% de algodón y 10% poliéster, tela nacional de alta</p> <p>Resistencia y durabilidad. Gran calidad en tejido. Paño</p> <p>Para limpiar y secar muebles y trastes. Sirve para el</p> <p>Restregado de los pisos. Marca: genérico, modelo: Genérico.</p>	\$15.61	\$4,370.80
27	2	Pieza	<p>Aceite para muebles 1 l t - producto líquido oleoso,</p> <p>Transparente, homogéneo, libre de partículas en Suspensión., base mineral. Es un producto indicado para</p> <p>La limpieza y protección de superficies de madera. Color: Rojo, olor: característico sin fragancia. Beneficios: fácil</p>	\$83.65	\$167.30

R
da
e
(7)



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			<p>Aplicación, resultados efectivos, producto funcional</p> <p>Para ofrecer mantenimiento preventivo a sus muebles de Madera, ya que retarda el envejecimiento gracias a la Lubricación que aporta el aceite para muebles.</p> <p>Presentación: atomizador de 1 litro con gatillo. Marca: Siiqtec, modelo: lustra muebles.</p>		
30	2280	Pieza	<p>Limpiador cristalino de pino-producto identificado para La limpieza y desinfección de piso, paredes, muebles, baños, Ropa, etc., formulado con tensoactivos de naturaleza, Aniónica / no iónica, y con aceite de pino natural como Componente clave, que además de desinfectar aromatiza El ambiente. Color: verde esmeralda, olor característico, Ph: neutro. Presentación: envase de plástico Transparente de 1 lt con tapa color dorado. Marca: Siiqtec, modelo: pinosiiq</p>	\$16.26	\$37,072.80
31	124	Paquete	<p>Paquete de papel higienico con 6 rollos grabado Acolchonado, mayor suavidad y resistencia. Marca: Regio, modelo: rinde+.</p>	\$44.28	\$5,490.72
32	2754	Paquete	<p>Pastilla de 70 grs - pastilla aromatizante para w.c.,</p>	\$13.22	\$36,407.88

h
da
h
Q



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

			Mingitorios, armarios, closets, además de aromatizar Tiene poder germicida, y previene la proliferación de la Polilla. Presentación de 70 grs. Marca: wiese, modelo: Aromatizante para baño.		
33	60	Pieza	Tapete para mingitorio anti salpicaduras Anti salpicaduras con micro-tubos cumple con voc&ghs Complant, evita molestias salpicaduras dentro y fuera Del mingitorio, con enzimas que combaten los malos Olores. Marca:wiese, modelo: tapete para mingitorio	\$70.12	\$4,207.20
34	538	Pieza	Pm350 trapeador italiano mediano pabilo-tipo italiano de Pabilo, base: polipropileno de color, material. Pabilo de Algodón, color blanco con base verde, peso 350 gramos, Medidas: 42 cm de largo y 12 cm de ancho, modelo pm-350, Con bastón de madera en tono natural, absorbente, Perfecto para el trapeado y secado de pisos. Marca: Perico, modelo: pm-350	\$63.57	\$34,200.66
				Subtotal	\$1,019,548.91
				IVA	\$163,127.83
				TOTAL	\$1,182,676.74

*R
M
e
P*

COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

Los precios son considerados fijos hasta que concluya la relación contractual que se formaliza y no habrá escalatoria alguna, incluyendo **"EL PROVEEDOR"** todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del suministro de bienes que requiere **"EL ORGANISMO"**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar costo extra alguno, ya que los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

Los precios son considerados fijos hasta que concluya la relación contractual que se formaliza y no habrá escalatoria alguna, incluyendo **"EL PROVEEDOR"** todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del suministro de bienes que requiere **"EL ORGANISMO"**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar costo extra alguno, ya que los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

Los precios son considerados fijos hasta que concluya la relación contractual que se formaliza y no habrá escalatoria alguna, incluyendo **"EL PROVEEDOR"** todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del suministro de bienes que requiere **"EL ORGANISMO"**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar costo extra alguno, ya que los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

VI. CUARTA. FORMA DE PAGO.

El pago se efectuará (dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica) al correo admon.adquisiciones@cobaeh.edu.mx posterior al cumplimiento de la adquisición del bien, en los términos del contrato y a satisfacción de **"EL ORGANISMO"**, este se realizará a través de transferencia bancaria.

La entrega de la factura será en formato .pdf y .xml, la factura deberá reunir los requisitos fiscales que establezca la legislación vigente en la materia; en caso de que no sea así **"EL ORGANISMO"** pospondrá los pagos a su favor, hasta en tanto se subsanen dichas omisiones.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"EL PROVEEDOR" acepta que **"EL ORGANISMO"** le efectúe el pago en pesos mexicanos a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona el número de cuenta [REDACTED] CLABE [REDACTED] del Banco [REDACTED] a nombre de **"EL PROVEEDOR"**.

R
M
v
Q



COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

El pago de la adquisición de bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

En el presente contrato no se otorgará anticipo alguno.

Para el presente convenio el pago se efectuará (dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica) al correo admon.adquisiciones@cobaeh.edu.mx posterior al cumplimiento de la adquisición del bien, en los términos del convenio y a satisfacción de **"EL ORGANISMO"**, este se realizará a través de transferencia bancaria a la misma cuenta de **"EL CONTRATO"** principal .

VII. SEXTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES.

El plazo de la entrega de los bienes será de 10 días naturales, contados a partir de la firma del contrato correspondiente, en el **"EL ORGANISMO"** sita en **Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, C.P. 42160.**

La forma y términos en que se realizará la verificación de las especificaciones y la aceptación de la adquisición de bienes será a satisfacción del "Área Requiriente y Técnica," **"EL PROVEEDOR"** aceptará estos términos, ya que, hasta en tanto ello no se cumpla, éstos no se tendrán por recibidos o aceptados.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento de las especificaciones técnicas **"EL PROVEEDOR"** contará con un plazo de 3 días hábiles para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL ORGANISMO"**.

"EL PROVEEDOR" será el responsable de entregar los bienes en el territorio nacional y asumirá la responsabilidad de pagar los impuestos y derechos que se generen, dichos gastos deberán estar considerados en el precio unitario del suministro.

Para el presente convenio el plazo de la entrega de los bienes será de 10 días naturales, contados a partir de la firma del convenio correspondiente, en el **"EL ORGANISMO"** sita en **Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, C.P. 42160.**

SEGUNDA. - SUBSISTENCIA DEL CONTRATO PRINCIPAL. "LAS PARTES" Están de acuerdo en que, salvo las modificaciones expresamente pactadas en el clausulado del presente convenio modificatorio, subsisten todas y cada una de las declaraciones y

R
Ah
L
P

COBAEH/ DRMSG-LPN/63-2/2024 CONV-2

cláusulas contenidas en el contrato principal número **COBAEH/DRMSG-LPN/63-2/2024** de fecha **20 de diciembre del 2024**.

Cabe señalar que al no ser una causa imputable a **"EL ORGANISMO"** el servicio no será cancelado.

TERCERA. - INCORPORACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL. **"LAS PARTES"** convienen que el presente convenio modificador se incorpore al contrato principal suscrito en fecha **20 de diciembre de 2024**, para que forme parte integral del mismo.

CUARTA. - VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. **"EL ORGANISMO"** y **"EL PROVEEDOR"** reconocen que, en la celebración y redacción del presente convenio modificador, no ha mediado error, dolo, lesión, violencia, mala fe, ni vicio alguno del consentimiento que pudiera invalidarlo o nulificarlo.

QUINTA - VIGENCIA. El presente instrumento surte efectos a partir de su firma y subsistirá durante la vigencia que establece **"EL CONTRATO"** principal.

SEXTA- JURISDICCIÓN. En caso de controversia, **"LAS PARTES"** se someten a la competencia y jurisdicción de los tribunales del fuero común del Estado de Hidalgo, siendo preferentes para conocer los del Distrito Judicial de la Ciudad de Pachuca de Soto, renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro.

Por lo anteriormente expuesto, **"LAS PARTES"** declaran estar conformes y bien enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento contiene, por lo que ratifican y firman por duplicado el **día 27 de diciembre del 2024**.

EL ORGANISMO

C. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO.

EL PROVEEDOR

C. ESTEBAN TÉLLEZ GUTIÉRREZ

"ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTRATANTE"

C. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE HIDALGO

"ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA"

C. DANIEL ADALBERTO QUINTERO
GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
HIDALGO.

Última hoja del Convenio modificadorio al contrato principal número **COBAEH/DRMSG-LPN/63-2/2024** de la contratación de la **Adquisición de material de limpieza**, que celebran por una parte el **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo**, representado por el **C. Rubén López Valdez**, en su carácter de **Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo** y por la otra **C. Esteban Téllez Gutiérrez**

4